



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

SERVICIOS: contratación de “el suministro del Portal Web de Intermediación Laboral para el Ayuntamiento de San Miguel de Abona en la modalidad SaaS (Software como un Servicio)”. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARI” (núm. 2832/2024)

El día 8 de agosto de 2024 se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro de referencia, integrada por:

15 de julio de 2024:

Presidente: D. Julián Jesús Martín Martín, Concejal Delegado de Deportes

- Vocal Primero: D^a. María Aurora Rancel Domínguez, Secretaria Accidental de la Corporación

- Vocal Segundo: D. Juan Luis Fernández del Torco Padrón, Interventor de la Corporación

- Vocal Tercero: Dña. Arelis Elena Morales González, Ingeniera Informática de la Corporación

-Secretario:

Titular: D. Álvaro José Loza Rodríguez, Técnico de Administración General.

Antecedentes:

La mesa de contratación de fecha de 15 de julio de 2024 acordó lo siguiente:

“PRIMERO.- Admitir al procedimiento de contratación a los siguientes licitadores:

- Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas- CIF: G35073303

- SYNECTIA SOFTWARE, S.L. - CIF: B54805072

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres (3) días naturales para que la mercantil EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L- CIF: B70240320, aporte la documentación requerida en la cláusula 15.9 del PCAP.

En caso de que no subsane esta situación se le excluirá del procedimiento.

TERCERO.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público.”

Orden del día

-Apertura subsanación

El Presidente declara válidamente constituida la misma y dispone dar comienzo a la reunión, que tiene por objeto el acto de apertura de subsanación de documentación por parte de la mercantil EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L- CIF: B70240320, iniciándose el mismo a las 11:24 h. (hora de local)

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de que el plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 26-07-2024 a las 23:59 horas, señalándose que el horario de

Ayuntamiento de San Miguel de Abona





finalización y presentación figura en hora de Madrid, y a continuación se accede a la información de la Plataforma de Contratación, constatándose que se ha presentado la documentación requerida:

- **EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L- CIF: B70240320**

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2024 09:19

* Fecha de apertura de la documentación: 08-08-2024 12:25

Se procede a la apertura del sobre de subsanación y se constata que aporta el Anexo II firmado, por lo que de esta manera subsana el defecto requerido.

Una vez subsanado, conforme a lo dispuesto en el PPT y en el PCAP, se traslada la documentación a la técnica competente para recabar un informe técnico para la comprobación de que lo ofertado por las empresas cumple con lo requerido en los documentos señalados y de esta forma una vez recabado el informe proceder a la valoración de las ofertas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO.- Admitir al procedimiento de contratación al siguiente licitador, tras subsanar:

- **Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas- CIF: G35073303**

- **SYNECTIA SOFTWARE, S.L. - CIF: B54805072**

- **EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L- CIF: B70240320**

SEGUNDO.- Poner a disposición de la técnica competente la documentación presentada a fin de que presente un informe técnico para la comprobación de que lo ofertado por las empresas cumple con lo requerido en el PCAP y en el PPT.

TERCERO.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el acto siendo las 11:30 horas (hora local), se redacta el presente Acta, que se somete a la firma de los miembros que integran la Mesa de Contratación.

En San Miguel de Abona a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

